

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN		SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)			MCC001.02.03.14.12.P05.F03			
		INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO Y PRESENTADO A LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO			VERSIÓN: 4	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 30/mar/2015		
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	Auditoría No. 41 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 14 de la vigencia 2016 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			FECHA DE ELABORACION:	12/sep/2016			
FECHA DEL INFORME DE LA AUDITORIA OBJETO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	13/may/2016							
PLAZO DE EJECUCION DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	INICIO:	29/abr/2016	FINAL:	31/dic/2016				
DATOS DEL AUDITOR								
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:	Jaime Lopez Bonilla							
EQUIPO AUDITOR:	LIDER:	Carmen Rosa Castaño Rubiano						
	APOYO:	Julio Alberto Cancelado Carrero Alfredo Vivas Tafur						
MACROPROCESO:	CONTROL							
PROCESO:	CONTROL INTERNO A LA GESTION							
SUBPROCESO:	EVALUACION Y SEGUIMIENTO							
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD							
DATOS DEL AUDITADO								
MACROPROCESO:	Direccionamiento Estratégico							
PROCESO:	Planeación Institucional							
SUBPROCESO:	Planeación Organizacional							
PROCEDIMIENTO:	No aplica							
DEPENDENCIA:	Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Secretaría General, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y Secretaría General							
PERSONAL ENTREVISTADO:	Líderes de los procesos, servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas, designados para suministrar información sobre el cumplimiento de los criterios de evaluación definidos para cada dependencia, se encuentran relacionados en las actas y registros de asistencia de las visitas in situ realizadas de acuerdo con el cronograma de auditoría							
DATOS GENERALES DE LA AUDITORIA								
OBJETIVO GENERAL:								
PERIODO EVALUADO:	INICIO	29/abr/2016	FINALIZACION	17/ago/2016				
TERMINOS Y DEFINICIONES:	CONCLUSIÓN: Resultado de una auditoría, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos. EFFECTIVIDAD: Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planeados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles. ESTADO: Determina la escala de calificación de las acciones de mejoramiento, así: INCONVENIENTE: Impedimento u obstáculo que hay en el desarrollo de la auditoría. RECOMENDACIÓN: Sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.							
CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO:	ESTADO		CALIFICACIÓN					
	Situación severamente crítica		0% - 13%					
	Notable debilidad		13,1% - 40%					
	Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades		40,1% - 70%					
	Proceso en avance significativo		70,1% - 99%					
	Excelente desempeño		99,1% - 120%					
CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES:	EFECTIVIDAD		CALIFICACIÓN					
	Efectivo		100%					
	Parcialmente efectivo		50%					
	No efectivo		0%					
RESULTADOS DE LA AUDITORIA								
INCONVENIENTES PRESENTADOS								
CONCLUSIONES								
De acuerdo con las 5 acciones establecidas en el plan de mejoramiento resultado de la Auditoría No. 41 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 14 de la vigencia 2016 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Y Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y según los plazos de ejecución de las metas, el promedio del porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento es del 60%, situación que se describe a continuación:								
Acciones Abiertas			3					
Acciones Cerradas			2					
Frente al tiempo de ejecución, el plan de mejoramiento debería ir en un porcentaje de avance planeado respecto al tiempo de evaluación promedio del 54% y se observa en un porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento promedio del 60%, lo cual representa un cumplimiento adecuado y eficaz con los plazos de ejecución de las acciones, de acuerdo al tiempo de ejecución de las metas. Frente a la efectividad de las acciones de mejoramiento, el plan de mejoramiento se observa en un 100%								
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	INICIO EJECUCIÓN DD/MM/AAAA	FINAL DE EJECUCIÓN DD/MM/AAAA	PORCENTAJE DE AVANCE PLANIFICADO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	SUSTENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ACCIÓN
Elaborar cuatro (4) circulares informativas brindando lineamientos para dar cumplimiento a la Ley 1755 de 2015 y Decreto 1081 de 2015.	01/jun/2016	31/dic/2016	36%	36%	100%	Excelente desempeño	100%	Se concluye que la efectividad de la acción es del 100% ya que se puede evidenciar que dicha acción está dando solución al hallazgo encontrado.
Realizar publicación en intranet de los lineamientos para dar cumplimiento a la Ley 1755 de 2015 y Decreto 1081 de 2015.	01/jun/2016	31/dic/2016	36%	36%	100%	Excelente desempeño	100%	Se concluye que la efectividad de la acción es del 100% ya que se puede evidenciar que dicha acción está dando solución al hallazgo encontrado.
Se realizarán las asesorías desde el mes de Junio del presente año.	30/jun/2016	31/dic/2016	26%	26%	100%	Excelente desempeño	100%	Se concluye que la efectividad de la acción es del 100% ya que se puede evidenciar que dicha acción está dando solución al hallazgo encontrado.
Llevar a cabo la mesa de trabajo.	15/jul/2016	30/jul/2016	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	Se concluye que la efectividad de la acción es del 100% ya que se puede evidenciar que dicha acción está dando solución al hallazgo encontrado.

Documentar a través de actas de reunión los avances realizados en los talleres "Autoanálisis y formulación de Planes para enfrentar los nudos críticos relacionados con la transparencia y los riesgos de corrupción"	29/abr/2016	30/sep/2016	71%	100%	140%	Excelente desempeño, con vacíos en su planificación	100%	Se concluye que la efectividad de la acción es del 100% ya que se puede evidenciar que dicha acción está dando solución al hallazgo encontrado.
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:			54%	60%	108%	Excelente desempeño	100%	Se concluye que la efectividad de la acción es del 100% ya que se puede evidenciar que dicha acción está dando solución al hallazgo encontrado.
RECOMENDACIONES								

JAIME LOPEZ BONILLA
Director de Control Interno y Gestión de Calidad

EQUIPO AUDITOR			
Nombre del Auditor Líder: Carmen Rosa Castaño Rubiano	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma
Nombre del Auditor de Apoyo: Julió Alberto Cancelado Carretero	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma
Nombre del Auditor de Apoyo: Alfredo Vivas Tafur	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma
Elaborado por: Nora Liliana Rodríguez González	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 22/sep/2014	Firma:
Revisado por: Juan Carlos García Collazos	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 23/sep/2014	Firma:
Aprobado por: Jaime López Bonilla	Cargo: Jefe de Oficina	Fecha: 24/oct/2014	Firma: